



SAN LUIS,

VISTO:

El EXP-USL: 0011359/2019, mediante el cual la Esp. María Cecilia Camargo solicita se inicie el proceso de compra para la adquisición de 3 (tres) cajas de cable UTP cat. 6, 305 metros interior AMP/ Commscope, 1(un) SW1- Switch 24 P datos tipo Cisco, 23 (veintitrés) Módulos Jack RJ45 Hembra Cat 6 Commscope/AMP, 23 (veintitrés) Módulos RJ45 Jeluz, 17 (diecisiete) Módulos Tapa ciega tipo Jeluz, destinado al Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que estos artículos son necesarios para la adecuación del espacio físico utilizado por docentes y alumnos de la mencionada facultad, ubicado en el edificio de Chacabuco y Pedernera “El Barco”, según lo informado a fs. 1.

Que el monto estimado a invertir en la contratación asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOS 00/100.- (\$ 81.402,00) y deberá ser afectado al presupuesto ordinario 2019, del Departamento de Enfermería, de esta Facultad.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como así también difundir el llamado a través de las Páginas WEB de la Universidad Nacional de San Luis.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Art. 25º inc. “d” ap. 1º del Decreto nº 1023/01, Art. 13 del Decreto nº 1030/16 y Ordenanza C.S. nº 11/18.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas, Planilla de Especificaciones Técnicas/Propuesta), que obra agregado a fs. 4/25 de las presentes actuaciones, para el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada nº 44/2019, con el propósito de adquirir 3 (tres) cajas de cable UTP cat. 6, 305 metros interior AMP/ Commscope, 1(un) SW1- Switch 24 P datos tipo Cisco, 23 (veintitrés) Módulos Jack RJ45 Hembra Cat 6 Commscope/AMP, 23 (veintitrés) Módulos RJ45 Jeluz, 17 (diecisiete) Módulos Tapa ciega tipo Jeluz, destinado al Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º.- Autorizar al Departamento de Compras Suministro y Patrimonio de la FCS a efectuar el llamado a Contratación Directa (Compulsa Abreviada) nº 44/2019, con fecha de apertura fijada para el día 16 de agosto de 2019 a las 12,00 horas.

ARTICULO 3º.- Difundir el llamado en las páginas web de la Universidad Nacional de San Luis (Digesto Administrativo) y así mismo cursar invitaciones a potenciales oferentes.

ARTICULO 4º.- El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOS 00/100 (\$81.402,00) se imputará oportunamente a las Partidas presupuestarias correspondientes al Departamento de Enfermería.

ARTICULO 5º.- Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO D. Nº 02/2019